Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Aza Conejo, María Jesús Ana	A51EC002434
Bittini Delgado, Luis	A51EC002435
Bugallo Petit, María de la Soledad	A51EC002436
Rodríguez Escudero, María de las Victorias	A51EC002437
Ruiz Alonso, Vicente	A51EC002438
Trujillo Calzado, María Isabel	A51EC002439
Vivancos Navarro, Ginés	A51EC002440

Segundo. -Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 5 de marzo de 1985.-La Secretaria de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

6230 *RESOLUCION de 5 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los aspirantes que han superado las pruebas de idoneidad, área 26, «Construcciones arquitectónicas».*

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento 26, «Construcciones arquitectónicas», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 10 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1985), y presentada la documentación a aportar por los interesados,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los señores que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal
Don César Anitzine Calles	A51EC02522
Don Pedro Luis del Barrio Riaño	A51EC02523
Don Agustín Bertrán Moreno	A51EC02524
Don Jesús Blanco Peñaver	A51EC02525
Don Manuel Caro Muñoz	A51EC02526
Don Juan Domingo Torres	A51EC02527
Don Jaime Espuga Bellafont	A51EC02528
Don Ricardo Ferrer Masip	A51EC02529
Don Felicísimo Garabito Gregorio	A51EC02530
Don Miguel Giménez Yanguas	A51EC02531
Don Juan Gomis Gómez-Igual	A51EC02532
Don Eduardo Hernando Talo	A51EC02533
Don Enrique Herrero Gil	A51EC02534
Doña Sara María Laborda Cotarelo	A51EC02535
Don Carlos Lluna Reig	A51EC02536
Don Franco Martín Sánchez	A51EC02537
Don Manuel Vicente Martínez Rueda	A51EC02538
Don Ignacio Nicolás Marchante Fernández	A51EC02539
Don Roberto Oliva Niebla	A51EC02540
Don Vicente Enrique Ordura Vidal	A51EC02541
Don Alfonso Manuel Pérez Guerra	A51EC02542
Don Claudio Francisco Pérez López	A51EC02543
Don Ulises Luis Ponce Ferrer	A51EC02544
Doña María Victoria Pozo González	A51EC02545
Doña María del Milagro Rey Hombre	A51EC02546
Don Juan Manuel del Río Zuluaga	A51EC02547
Don Ramón Rodilla del Barrio	A51EC02548
Don Jaume Resell Colomina	A51EC02549
Don Jaime Sotero Sánchez Conejo	A51EC02550
Don Rafael Soler Verdú	A51EC02551
Don Ramón Vivancos Azor	A51EC02552

Segundo.-Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.° del Real Decreto1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 5 de marzo de 1985.-La Secretaria de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

6231 *RESOLUCION de 15 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los aspirantes que han superado las pruebas de idoneidad, área (131) «Lengua Española».*

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento (131) «Lengua Española», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4 de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 7 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y presentada la documentación a aportar por los interesados,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los señores que a continuación se relacionan:

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Alcalá Arévalo, Purificación	A51EC02633
Alfonso Sanz, María Eugenia	A51EC02634
Barajas Salas, Eduardo	A51EC02635
Blanco Rodríguez, Luisa	A51EC02636
Borrego García, María Teresa	A51EC02637
Cardelús Pons, José María	A51EC02638
Castellano Alemán, Angela	A51EC02639
Codón Centeno, Felicitas	A51EC02640
Concepción López, María Rosa	A51EC02641
Enciso Orellana, Julia	A51EC02642
Fortea Lara, Luis	A51EC02643
Fernández Peña, Luis	A51EC02644
Fuente Briz, María de la Amparo de la	A51EC02645
Fuente García, Ana María C. de la	A51EC02646
Gañán Ortiz, María Isabel	A51EC02647
García Jalón de la Lama, María del Rosario	A51EC02648
García Payer, María Josefa	A51EC02649
García Ruiz, María Consuelo	A51EC02650
Garcinuño González, Luis	A51EC02651
Gargatagli Brusa, Ana María	A51EC02652
Gómez Araquistáin, Maite	A51EC02653
Gómez Blasco, María del Carmen	A51EC02654
González Martínez, Adolfo	A51EC02655

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Gómez de Segura Aragón, María Cristina	A51EC02656
Gracia Mainé, Antonio Javier de	A51EC02657
Guerra Macho, María del Pilar	A51EC02658
Hernández Hernández, Humberto	A51EC02659
Iranzo Albelda, Ana Isabel	A51EC02660
Llobet Fernández-Grande, María de los Desamparados	A51EC02661
Marín Suárez, María de los Angeles	A51EC02662
Morín Rodríguez, Adela	A51EC02663
Otero Acebes, Dolores	A51EC02664
Panizo Rodríguez, Juliana	A51EC02665
Paz Pasamar, Jorge Antonio	A51EC02666
Reyes Pejenaute San Adrián, María Jesús	A51EC02667
Pérez-Enciso Montejo, Paloma	A51EC02668
Plaza Cuervo, María Teresa	A51EC02669
Portillo Mayorga, María del Rosario	A51EC02670
Ramírez García, María Rosa	A51EC02671
Ramspott Heitzmann, Ana María	A51EC02672
Reyes Díaz, Josefa	A51EC02673
Rodríguez Ybarra, Juan Carlos	A51EC02674
Rojo Calvo, Dionisio	A51EC02675
Roldán Gómez, Lucas	A51EC02676
Ruiz Solves, María Lourdes	A51EC02677
Rull Cañellas, Ana María	A51EC02678
Sainz de la Maza Sainz, Rosa María	A51EC02679
Sánchez Morán, María Teresa	A51EC02680
Sánchez Blanco Celaráin, María Dulce	A51EC02681
Sánchez Merino, María del Rosario	A51EC02682
Sancho Rodríguez, María Isabel	A51EC02683
Santana Martel, Eladio Jesús	A51EC02684
Sevilla Quindos, María de los Angeles	A51EC02685
Tapia Poyato, Ana María	A51EC02686
Toro Lillo, Elena Soledad	A51EC02687
Torres González, Antonia Nelsi	A51EC02688
Tusón Valls, María de los Desamparados	A51EC02689
Valenzuela Miranda, Julia	A51EC02690
Vázquez Obrador, Jesús Fernando	A51EC02691
Vinuesa Vilella, María del Pilar	A51EC02692

Segundo.–Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 5 de marzo de 1985.–La Secretaria de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

6232 *ORDEN de 25 de febrero de 1985 por la que se nombra Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (Madrid) a don Simeón García Soriano.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Administración Local y cumplidos los trámites correspondientes para la formación de la terna de los concursantes a la Secretaría, en cumplimiento de la sentencia de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid de 4 de abril de 1984, y en uso de la facultad que le concede el artículo 72.1 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Simeón García Soriano Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (Madrid).

El interesado, sin solución de continuidad, continuará en el desempeño de dicha Secretaría que le fue adjudicada con el citado carácter en resolución del concurso de traslados de Secretarios de 3.ª categoría de Administración Local, convocado el 30 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de octubre siguiente).

Lo que comunico a V. I. a los efectos que procedan.

Madrid, 25 de febrero de 1985.

QUADRA-SALCEDO

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local.